

10/09/2020

Castro: Fiscal Lamas lideró diligencia de exhumación en caso Julia Teca

El Fiscal Jefe de Maullín-Los Muermos, Nain Lamas Caamaño, se constituyó esta mañana en el cementerio La Chacra, de la ciudad de Castro, Chiloé, para dirigir en terreno la diligencia de exhumación del cuerpo de doña Julia Teca, luego que dispusiera la realización de una autopsia en el Servicio Médico Legal de Puerto Montt.

“Como estaba previsto, el día de hoy se realizó la exhumación”, apuntó el Fiscal Lamas, quien se trasladó junto a funcionarios de la Brigada de Homicidios de



la PDI de Puerto Montt hasta la capital provincial chilota para la realización de esta diligencia que “se realizó sin inconvenientes”. En la oportunidad estuvieron presentes también funcionarios del Servicio Médico Legal y Carabineros, así como también familiares de la mujer fallecida en julio de este año.

El cuerpo, según consignó el representante del Ministerio Público será trasladado hasta Puerto Montt “a la espera a que en dicho lugar se hagan las pericias tanatológicas necesarias para esclarecer la causa de muerte de doña Julia Teca Colún”. Asimismo, el persecutor indicó que los funcionarios de la Brigada de Homicidios están realizando en Castro otras diligencias encargadas en el marco de esta misma investigación.

Cabe recordar que el Fiscal Naín Lamas fue designado por la Fiscal Regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer Opitz, para la investigación de los hechos vinculados a la muerte de Julia Teca Colún, hecho ocurrido el 15 de julio, produciéndose en la oportunidad una espera de varias horas antes que su cuerpo pudiera ser levantado del lugar de su hallazgo.